

SUSCRIPCIÓN Un mes. . . . . 2 pesetas  
Extranjero, semestre . . . . . 20

Palma de Mallorca, Miércoles 18 de Junio de 1924.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
San Bartolomé, 32 — Teléfono n.º 6

## DEL MOMENTO

### Cuestión por resolver

No tardarán mucho en regir los presupuestos formulados por nuestro Ayuntamiento para el ejercicio que comenzará en Julio próximo.  
En éstos se consignó una cantidad que tenía que servir para reinstalar la Casa de Socorro de Santa Catalina, cantidad cuya inversión se discutió no precisándose si tenía que aplicarse a tal fin o si a la creación de botiquines de urgencia en las suburbios.

Faltan unos doce días escasos para que entren en vigor los nuevos presupuestos municipales, y es hora ya de que se resuelva la inversión que habrá de darse a ciertas partidas que en ellos se consignaron sin definir claramente el fin a que tenían que aplicarse.  
Una de estas partidas es la que con may buen acuerdo había consignado la Comisión Municipal Permanente, para reinstalar la Casa de Socorro de Santa Catalina, cuya supresión acordó el Ayuntamiento que se formó con los vocales Asociados, quienes, al estimar deficiente el servicio que en aquella se prestaba, no encontraron otra manera (para subsanar la falta que suprimir la Casa de Socorro.

Tal acuerdo promovió un verdadero revuelo en la populosa barriada de Santa Catalina, y contra aquél numerosos vecinos suscribieron respetuosa protesta que fué elevada al Ayuntamiento, el cual hizo caso omiso de ella; se reclamó en la sesión pública contra el acuerdo, sin que la gestión surtiera efecto, y fué presentada una razonada solicitud al Gobierno Civil, en suplica de que fuese suspendido dicho acuerdo.

De todas estas gestiones hubimos de hacernos eco, apoyándonos desde luego, por estimar infundado el motivo de la supresión y por creer sumamente necesario mantener una Casa de Socorro en Santa Catalina, tanto por la intensidad de población de ese arrabal como por el carácter industrial de la barriada.

No es lógico admitir como causa para determinar la supresión de un servicio, que es a todas luces necesario, el que este se preste o esté organizado deficientemente.

Cuando se aprecian deficiencias lo que debe hacerse es solventarlas facilitando medios más eficaces al servicio o dándole nueva organización que mejore su funcionamiento.

La necesidad del servicio es indiscutible. Santa Catalina es una barriada que cuenta con unas diez y siete mil almas, y además es un centro fabril de importancia, circunstancia ésta que hace más necesario todavía el

servicio, al menos durante las horas de la jornada de trabajo, que es cuando más frecuentemente se utiliza.

Como llevamos dicho, la Comisión Municipal Permanente, al confeccionar los presupuestos que habrán de regir en el próximo ejercicio, consignó en ellos una cantidad para atender a la nueva instalación de dicho establecimiento, cantidad que luego discutió el Pleno del Ayuntamiento a pretexto de que eran todos los suburbios que estaban faltos de Casas de Socorro, y si bien se dejó la cantidad propuesta no se definió si tenía que invertirse en la forma expresada o si tenía que ser para organizar botiquines de urgencia en los suburbios.

Esto está por concretar, como muy en breve habrá de dilucidarse, nos permitimos una vez más insistir a favor del mantenimiento de la Casa de Socorro de Santa Catalina, por estimarla necesaria, y por creer que no procede suprimir un servicio que hace veinte años viene disfrutando dicha barriada.

No supone ello olvido hacia los demás suburbios. Arbitrense medios para dotar a cada uno de ellos de un establecimiento de este carácter y otorgárense a ello nuestro más sincero aplauso. Pero, la supresión o mantenimiento de la Casa de Socorro de Santa Catalina, no resuelve el problema de los demás suburbios, y en todo caso si entre éstos alguna preferencia hay que establecer, indudablemente ésta tiene que darse a Santa Catalina, puesto que es el arrabal que más población cuenta.

Si la cantidad consignada se estima insuficiente para mantener un buen servicio permanente, establézcase la Casa de Socorro de Santa Catalina, con servicio limitado a las horas de la jornada de trabajo, que es cuando más precisa, en cuyas horas también quedará atendido igualmente el servicio de asistencia facultativa para los inscritos a la beneficencia municipal, extremo éste que no han de perder de vista los señores concejales al resolver la inversión de la cantidad que tienen consignada en los próximos presupuestos.

Luego de dedicar al señor Semprún expresivos elogios, hacemos al general varias preguntas, afianzadas en la seguridad de que el conde necesariamente los planes del Gobierno, tanto en política, como en otros problemas de transcendencia para el país.

La política, nos dice el señor Martínez Anido, está en período de transición. Ni un momento pensó el Directorio extirpar la política, porque sin ideario no es posible gobernar. Ahora bien: de momento no es factible otra política que la nuestra, y ella se plasma en la labor que ha comenzado a desarrollarse en toda España las Uniones Patrióticas.

—Pero este sistema, nos aventuramos a objetar, no puede ser eterno.

—Hombre claro que no nos responde categóricamente el general—Lo que el Directorio está haciendo es extirpar la política antigua por fracasada, y organiza la Unión Patriótica, para que a ella se agrupen los jóvenes, que son los llamados a gobernar luego. Y de esa fuerza en bloque, han de surgir luego dos o tres tendencias, que se clasificarán políticamente con la denominación de conservadores, liberales, etc. Es como si dijéramos, que ahora estamos sembrando para luego recoger el fruto...

Hay gente que, aunque figuró en partidos de la vieja política, han comprendido, por convicción patriótica, los errores de aquélla y ahora se agrupan a nosotros. Ahí tiene usted el caso del que fué secretario general del partido reformista, que ahora va a comenzar una intensa campaña de propaganda a favor del Directorio.

—Pero los que así proceden, ¿no obrarán a impulso de la ambición?—nos atrevemos a preguntar.  
—Hombre, le diré a usted. Ya se sabe que en la vida nada hay sin ambición. Pero en esto caso concreto, eso que pudiera significar ambición, nosotros lo interpretamos como patriotismo.

Cambiamos el tema, y preguntamos al general cuál es el criterio del Gobierno sobre Marruecos.  
—Esto de Marruecos—nos dice—es un problema, y como tal está en estudio. Se equivocaron los que creyeron que íbamos a Alhucemas precipitadamente, y se equivocan, pues usted asegurarlo, los que creen que el Gobierno no dedica al asunto

la atención que su importancia exige.  
—Nadie sabía—le decimos—que estaba usted en Barcelona.  
—Nadie, porque he venido de riguroso incógnito. Mi viaje lo motivó un asunto particular, pero lo he aprovechado para inspeccionar, porque nadie mejor que uno mismo puede comprobar que ahora se cumple. En el mismo plan de incógnito que ahora he venido a Barcelona, pienso visitar varias provincias.

Un policía de la ronda particular del general, le indica que ya tiene la cámara dispuesta para descansar.

Martínez Anido, al despedirse expresivamente de nosotros, nos ruega digamos que a Zaragoza afecten, en forma tan favorable como el de las obras de la Casa de Correos...

Y a esta afirmación tan grata para nuestra provincia, no se nos ocurrió otra cosa que decir:

—¿Qué sea verdad, mi general!...

## ALEMANIA Y FRANCIA

### Declaraciones del canciller Marx

Berlin.—Un redactor de la *Gaceta Popular de Colonia* ha preguntado al canciller Marx su opinión acerca de los acontecimientos políticos que en la actualidad se están desarrollando en Francia.

El canciller ha hecho las declaraciones siguientes:  
—Los cambios que se producen actualmente en Francia son de la más alta importancia para el desarrollo de la situación política en Europa.

Lo proclamamos altamente, tenemos la esperanza de llegar a una inteligencia completa con el nuevo Gobierno francés para encontrar una solución general del problema de las reparaciones.

He leído en la Prensa extranjera que en estos momentos en que Francia se halla dispuesta a llegar a una inteligencia benéfica para todos, era en Alemania donde se notaba la falta de un espíritu de paz y de conciliación.

Quiénes juzgan de este modo a Alemania no comprenden exactamente los sentimientos del pueblo alemán.

### “La Mútua Balear de Entremedades,” A la clase patronal

Prescindamos en absoluto de toda concepción política y aún del más ligero examen filosófico de la cuestión social para sentar como postulado indiscutible la necesidad, o por lo menos, la alta conveniencia de conseguir por todos los medios una aproximación afectuosa, tan afectuosa como sea posible, entre el capital y el trabajo con todas las ventajas inherentes para la producción y para el equilibrio social.

La historia de la cuestión social, que no es otra cosa que el estudio de los motivos, siempre los mismos, que han producido unos efectos constantemente iguales y revolucionarios, demuestra hasta la saciedad que el malestar de una clase repercute y de que manera en las otras en relación directa a las causas que motivan el choque cuando este se produce.

Y en los casos, tan frecuentes como dignos de estudio, en que el malestar, no llega a exteriorizarse en forma alzada o violenta por falta de intensidad en los motivos o por estos en su iniciación, la protesta sorda, más o menos generalizada de una clase se deja sentir en las otras haciéndolas partícipes de sus inquietudes a la manera que todo el organismo se resiente de la lesión de uno de sus miembros importantes.

Esto en un aspecto general.  
Localicémos el problema y a poco que analicémos, veremos como en nuestra Provincia las condiciones sociales que se han producido han tenido generalmente por causa o por pretexto el malestar de la clase jornalera, por falta de medios con que atender a su sustento. Y tanto mayor ha sido la convulsión cuanto más intensas han sido sus necesidades.

Reconocemos las anteriores, generales afirmaciones comunes a los autores de todos los matices, como el resultado de la experiencia de muchos siglos, y ante la insuficiencia del Estado reclamamos una actuación patronal que tienda a evitar que el malestar de los obreros se produzca o continúe, según se considere la situación social actual a nuestro objeto concretada a Baleares. Que cada provincia haga lo propio y muchos problemas sociales insolubles, dejarán de serlo.

Las exigencias de la vida moderna, el mayor número de necesidades y el coste de las subsistencias, solo a cambio de grandes sacrificios permiten a los trabajadores hacer las más pequeñas economías, en el supuesto de que con su salario puedan atender debidamente al sustento de su familia. Y este estado de cosas plantea en el hogar obrero el pavoroso problema de las enfermedades, que al atacar al cabeza de familia se convierte en una situación poco menos que desesperada.

Y más que con aumentos de jornal, que a la larga nada representan, habrá de experimentarse un gran alivio en el hogar obrero cuando se le dé resultado el problema de su sustento en los casos de enfermedad del sostén de la casa.

He aquí nuestro deseo; a esto tiende el esfuerzo de muchos meses de preparación que nos permite poner en marcha *La Mútua Balear de Entremedades* que no es otra cosa que una Entidad creada con el fin de que los patronos, por un mínimo de sacrificio económico, puedan conceder a sus obreros los siguientes beneficios en los casos de enfermedad: Asistencia médica y medicinas; tres cuartas partes de su jornal y un mes de salario a sus familiares en los casos de defunción.

Este proyecto que por su complejidad no podía ofrecerse como una idea a realizar ni como organización aislada sino que requiere en los defectos de las sociedades de socorros mutuos, es el segundo eslabón de un vasto plan benéfico a desarrollar.

Creada hace más de un año y dotada ya de vida robusta *La Mútua Balear de Entremedades*, entidad patronal que asegura a los obreros de los riesgos de accidentes de trabajo, y contando además con un servicio administrativo, médico y farmacéutico a la altura de la Organización, goza esta una base inmejorable para *La Mútua Balear de Entremedades* al aplicarle, en su régimen económico independiente, todo su mecanismo de inmejorable funcionamiento, y lo que es más importante, sus asegurados, haciendo posible una actuación de principio sobre varios miles de obreros?

Autorizada *La Mútua Balear de Entremedades* por Decreto de la Comisaría General de Seguros de 31 de Enero último, completada su estructura hasta en sus menores detalles, y contando ya con un número de adhesiones suficiente para su sostenimiento, falta tan sólo ponerla en marcha, a cuyo efecto nos dirigimos a los patronos todos para ofrecerles nuestra obra que por su carácter benéfico, por ser gratuitos los cargos directivos, y sin la necesidad de sostener un edificio o local social está basada en el más severo régimen de economía.

A los que piensen como nosotros les decimos que concedan a sus obreros o dependientes los beneficios del seguro de enfermedades con la seguridad de que con ello realizan una gran obra de política social de positivos e inmediatos beneficios para su industria. Y a los que opinan de distinta manera les invitamos también a que lo hagan siquiera por caridad, evitando al obrero enfermo, al mismo tiempo que la escasez en los medios de curación, las angustias de las más severas privaciones cuando no de la miseria suya y de su familia.

Y en el supuesto, sólo admisible en hipótesis de que los obreros no agradecen a sus patronos semejante beneficio, siempre quedará a éstos, y a nosotros con ellos, la satisfacción de haber resuelto este pavoroso problema que en la actualidad tanto preocupa a las clases jornaleras.

Sebastián Simó Moray.—José Esteva Boscán.—Sebastián Crespi Sureda.—Domingo Torrents Roca.—Llamberto Juncosa Massip.—Bartolomé Planas Rosselló.—Jaime Enseñat Alemany. Palma, mes de Junio de 1924.

## UN REAL DECRETO

### La ley de caza

#### Modificación de varios artículos

La *Gaceta* del domingo, precedido de un largo preámbulo, publica un Real decreto de la Presidencia, modificando algunos artículos de la ley de Caza de 16 de mayo de 1902.

Se establece el derecho de cazar en los terrenos del Estado, de los pueblos y de particulares que no estén vedados. En los que estén visiblemente acotados solo podrán cazar los dueños, arrendatarios y personas que éstos autoricen por escrito.

Los vedados de caza deben llenar las condiciones que determina la ley de Acotamientos y las disposiciones vigentes sobre tributación.

En los terrenos de regadío se autoriza a los colindantes propietarios de una extensión no inferior a 25 hectáreas, a formar un coto cerrado, regulándose el derecho de cazar por mayoría entre aquéllos.

La asociación será obligatoria en los Municipios que se acuerde por las cuatro quintas partes de la propiedad y del número de propietarios.

Queda prohibida en absoluto toda clase de caza desde el 15 de febrero hasta el 31 de agosto inclusive, en todas las provincias del reino, salvo las cuatro de Galicia y las del litoral cantábrico, en las que durará la veda hasta el 15 de septiembre. En las islas Canarias habrá veda del 1.º de enero al 31 de julio. En las provincias del Norte, el jabalí, como animal dañino, se podrá cazar en todo tiempo, y el rebeco del 15 de agosto al 1.º de febrero.

Las palomas campestras, torcaes, tórtolas y codornices se podrán cazar desde el 15 de agosto.

Para la facturación y circulación de las palomas zarzas con destino al tiro de pichón se precisa la presentación de las guías autorizadas por los alcaldes respectivos, en las que constarán distintos extremos que se indicarán.

Se establece que sólo se considerará Sociedad de Tiro de pichón la inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno civil de la provincia, y se regula el funcionamiento de las referidas Sociedades y las condiciones en que circularán las palomas muertas en las tiradas de tiro de pichón.

Declárase libre la circulación y venta de los conejos caseros durante la veda, siempre que estén vivos.

En las lagunas o albuferas podrán cazarse las aves acuáticas y zancudas y las becadas, becaínas y demás silvícolas, hasta el 31 de marzo.

Las aves insectívoras que se declaran en el reglamento y varias leyes y disposiciones no podrán cazarse en ningún tiempo, por ser beneficiosas para la agricultura, incurriendo los infractores en la multa de 100 a 200 pesetas por la primera vez; en la de 300 a 500 por la segunda, y la tercera se penará como la ley previene en su artículo 52.

Queda prohibida en las poblaciones la circulación e introducción de pájaros muertos sin pluma, y la de pájaros vivos o muertos, sin guía autorizada convenientemente.

Los expendedores e industriales que realicen el comercio de pájaros serán subsidiariamente responsables de las infracciones que se cometan.

Se prohíbe en todo tiempo la caza con hurón, lazos, perchas, redes, ligas y cualquier otro artefacto. Solamente se exceptúan los pájaros no declarados insectívoros y los conejos, donados de lo determine el gobernador civil, de acuerdo con el Consejo provincial de Fomento.

No circulará ni se venderá caza viva o muerta, ni pájaros vivos o muertos, durante la veda; salvo los pájaros no insectívoros.

Queda prohibida también en todo tiempo durante seis años la exportación al extranjero de toda clase de pájaros, de caza mayor y menor, exceptuando estorninos, tordos y los conejos, que se exportarán de 1.º de septiembre a 1.º de marzo; siendo subsidiariamente responsables de las infracciones las Empresas del ferrocarril.

Se autoriza al Gobierno para ampliar el plazo de seis años.

El dueño de cualquier finca que quiera destruir los conejos de su propiedad podrá hacerlo por cualquier medio, indemnizando a los colindantes si ocasionase perjuicio.

No podrá tirarse a las palomas domésticas, ni a las campestras dedicadas a criadero de palomar, sino a distancia de un kilómetro de la población o palomares; pero no se hará uso de reclamo, cimbelos u otros engaños.

Tampoco se podrá tirar en tiempo alguno a las palomas mensajeras tendidas con anillita.

Se prohíbe desde 1.º de marzo a 15 de octubre la caza con galgos o podencos en toda clase de terrenos, en las labrantías hasta la recolección y en los viñedos desde el brote hasta la vendimia.

Será libre la caza de animales dañinos, lobos, zorros, gurdalinas, jabalíes, gatos monteses, lincees, tejones, hurones y conejos en libertad en terrenos del Estado, pueblos o particulares no amojonados.

Los animales estimularán la persecución de fieras y animales dañinos, ofreciendo recompensas pecuniarias a los que acrediten haberlos muertos. También recompensarán a los que fomenten la cría de aves insectívoras.

Revistas de modas

Las correspondientes al mes de Mayo y las de la temporada estrictamente de VERANO se han recibido en la Librería de José Tous, Plaza de Cort, 29-30.

## POR TELÉGRAFO

### CONSEJO DE GUERRA CONTRA LOS GENERALES BERENGUER Y NAVARRO

Continuación de la sesión de la mañana.

Declaración del coronel Morales Madrid 17 (245 t.)

Se reanuda la sesión y se lee la declaración del coronel Morales diciendo que Abd-el-Krim mandaba el harka y robusteció su prestigio y autoridad, multando a los moros que acudían a Alhucemas a cumplimentar a los generales Fernández Silvestre y Berenguer.

Se lee la memoria del coronel Morales en la que detalla la actuación de Abd-el-Krim y los manejos que hacía contra España.

En otra memoria se consigna que en virtud de las fuertes presiones de los benidiraguales sobre los Bacaya, cion cabileños de ésta reforzaron la jarka de Tamsaman.

Un telegrama.—Berenguer pide un barco. Se lee un telegrama del ministro de la Guerra pidiendo la relación exacta de las bajas ocurridas en Abarrán y de una comunicación del general Berenguer pidiendo el envío de un barco de guerra a Ceuta para trasladarse a Melilla.

Se lee la relación de bajas ocurrida en el asedio de Monte-Arruit y documentos de la oficina de la policía indígena que contienen los trabajos de las gestiones realizadas cerca de Ben-Said y El Pajarito.

Se leen otros documentos. Se anima la tribuna pública. En los escuños se ven los señores vitalicios señores Fernán Núñez, Conde de San Luis, Valle Sanchil y Mateo Silvela y los expeditivos señores Barcia, Cánova Cervantes, Santa Cruz y otros y unos quince militares, todos ayudantes.

Se leen las comunicaciones que el general Berenguer dirigió al Gobierno sobre la situación del general Navarro y los vuelos de aviación realizados y el relato del general Berenguer sobre el repliegue y rendición. Figuran en estos documentos la presentación, por dos veces, de la dimisión de su cargo.

Cuando el Gobierno del señor Maura obtuvo la ratificación de confianza, le telegrafió, diciendo que le complacía en recordarle la estimación elevadísima en que se le tenía y el invariable afecto que le profesaba, y añadía:

«La prudencia, firmeza y tacto de V. E. son prendas del feliz cumplimiento de los acuerdos del Consejo. En otro documento se dice que en noviembre, ante las campañas que se lo hacían, el general Berenguer volvió a dimitir y el señor Maura le telegrafió alentándole para que desechara las campañas injustificadas, pasando por sobre ellas a fin de seguir prestando a España los inestimables servicios, pues contaba con la confianza del Rey y del Gobierno y de la inmensa mayoría de la nación. Y le añadía: «Si V. E. hubiera asistido a la reunión de elevadas representaciones políticas celebradas esta tarde, no vacilaría en sentirse poseedor del pleno ascendiente que se merece y vigoriza positivamente su mando. Reciba un cordialísimo saludo compendio de muchas y merecidas felicitaciones.»

Mas declaraciones. Se leen varias declaraciones: una confirmando que el coronel Cervantes, comandante de Alhucemas, recibió órdenes del general Silvestre, relativas a que bombardeara los poblados enemigos, haciéndolo también la declaración del chofer del general Navarro apellidado Milón, quien declara que el 22 de julio, salió de Melilla llevando el auto del general Navarro y éste al Hogar a Monte-Arruit conferenció con el general Berenguer, pintándole la situación y siguiéron hacia Dar-Drius y en el camino, se encontraron con los señores Abzugaray y Tuño López que se habían despedido del general Silvestre.

El general Navarro montó a caballo en Dar-Drius y se marchó a Annual haciéndose cargo de la retirada.

Al regresar «Melón» a Melilla, en el camino recogió a varios heridos.

Se lee el relato de la catástrofe que hizo el capitán Villareal y la confusión que hubo en la retirada.

Se leen otros documentos de escaso interés, y se levanta la sesión.

La sesión de ayer tarde. Lectura de declaraciones Madrid 17 (930 n.)

En la sesión de esta tarde de la vista de la causa contra el general Berenguer asistían, en los escaños, varios expeditivos y exsenadores, entre ellos los señores Barcia, Cervantes, Jerónimo del Moral, Gandarias, Guirao y varios militares y paisanos.

Se concederá el derecho sindical a los funcionarios.

Se mantendrá la jornada de ocho horas; se fomentará la producción nacional e industrial, así como la riqueza colonial.

Se reorganizará el ejército con arreglo a las necesidades del país y a las enseñanzas de la guerra, reduciendo el servicio militar activo, conservando la dignidad e independencia.

Se desecha Francia toda idea de anexión y conquista y termina diciendo, que sostendrá los derechos de Francia en todos los tratados firmados.

FABRA

## VARIEDADES

EL SUERO DE LA VERDAD La verdad, toda la verdad, nada más que la verdad, es a menudo bastante difícil de descubrir.

El doctor House, de Ferris, Estado de Tejas, Estados Unidos, con la aprobación de la autoridad judicial ha hecho dos experiencias notablemente afortunadas (afortunadas hasta para los que la han sufrido) a fin de descubrir la verdad legal por medio de un anestésico. Cierta individuo, condenado en 1915 por robo y asesinato, estaba en la cárcel del Estado, y cuando estaba recordando sus sentidos, pero aun era incapaz de recordar lo que sucedía en torno suyo, se le hicieron estas preguntas: «¿Qué edad tiene usted? Veintiséis años. ¿Dónde nació usted? En Laredo. ¿Fué usted quien robó la farmacia Guy? No. No sé dónde está la farmacia. ¿Quién robó el Banco de Hondo?»

El condenado, que estando despierto no había querido responder jamás a semejante pregunta, dió entonces los nombres de cinco individuos. El experimento le sirvió de mucho, porque recomendadas las averiguaciones sobre el particular, se llegó a la conclusión de que el preso no pudo haber cometido los delitos que se le atribuían.

La segunda experiencia se hizo con un negro condenado a quince años de reclusión. En la somnolencia de la narcosis, el negro logró esclarecer su situación mejor que estando despierto; y las autoridades se convencieron de que el desgraciado había sido condenado equivocadamente. Así lo dice el colaborador médico del *Daily News* de Nueva York.

WILSON Y SU PADRE Ensaista e historiador, el presidente Wilson escribía notablemente bien. Su estilo era preciso y noble, y, con gran naturalidad, animado y persuasivo.

—Debo a mi padre—decía a menudo el difunto hombre de Estado—el haber aprendido a pensar por definiciones.

En efecto, le leyó todos sus primeros escritos, y el anciano, que había sido pastor protestante, exigía una claridad absoluta. Durante el curso de una lección, hacía de pronto que su hijo se detuviese y le decía: «¿Qué quiere decir esa frase?»

El hijo se explicaba entonces con toda la precisión de que era capaz. —Así es como deberías haberlo escrito!—exclamaba entonces el padre.—Hay que dar en el centro del blanco y no tirar como los pájaros con plomo menudito, que se esparce sobre todo el paisaje.

—¿Qué diferencia hay entre una casa que arde y una casa deshabitada?

—Que en la primera salen llamas, y en la segunda llamas y no salen.

En un examen de Física: —El calor dilata los cuerpos y el frío los contrae.

—Muy bien. es un ejemplo.

El verano, en que los días son más largos.

Y va de exámenes: Un estudiante que desea aprobar al estudiante desahogado le dice: —Vamos a ver: si yo le doy un puntaje al final de la espalda, ¿que músculo resultará dolorido?

—El biceps de mi brazo derecho, por la bofetada con que yo respondería!

Una entrevista con Martínez Anido Uno de los redactores de nuestro colega «Heraldo de Aragón» ha celebrado una interesante entrevista con el general Martínez Anido; de la que reproducimos los principales párrafos.

El señor Martínez Anido nos acogió con su gesto duro, brusco si se quiere, pero cordial y sin fingimiento.

Al conocer nuestra condición de periodistas aragoneses se brindó cortés a charlar un rato con nosotros a la par que nos ofrece un habano, con la advertencia de que lo tiene por casualidad porque a él le gustan más los puros corrientes...

El general, lo primero que nos pregunta, es que tal lo hace el gobernador de Zaragoza, y sin darnos tiempo a responder, agrega, que cuando él lo ha mandado es porque está seguro de que lo ha de hacer bien.

M.C.D. 2022

UNICA OCASION PARA COMPRAR A MITAD DE SU PRECIO la mayoría de artículos que se liquidarán (HASTA EL 21 DEL ACTUAL) en la GRAN BARATURA que se efectúa en la CALLE SAN NICOLAS n.º 21 (Frente la Casa Juncosa)

El Doctor Don JUAN ALZINA MELIS Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Permanecerá en Palma los días 21 y 22 del actual. Consultas de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

DR. LOBISCH especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interno durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la Piel y venéreas del Instituto médico clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

SASTRERIA Viuda de Manuel Recibidas las Novedades Uniforme único para todas las am TRAJES TALARES SASTRE MODIST Cadena -- Esquina Santa Eulalia

Informaciones

El Ferrocarril Palma-Andraitx En el quinquenio La Voz Arrocense, leemos, referente al proyecto de ferrocarril Palma-Andraitx, lo que por estimarlo atendible nos complacemos en reproducir.

En el quinquenio La Voz Arrocense, leemos, referente al proyecto de ferrocarril Palma-Andraitx, lo que por estimarlo atendible nos complacemos en reproducir.

Sensible desgracia -- Un niño muerto La guardia civil del puesto de Santa Eulalia (Ibiza), comunicó al señor Gobernador que el día 14 del corriente, a las 14 horas, los jóvenes Antonio y José Guasch de 17 y 10 años de edad respectivamente, habitantes de la casa de campo conocida por «Cás Capità» engancharon una caballería a su correspondiente carro, para dirigirse a la era a trabajar; pero el animal se asustó, empujando vortiginosa carrera y no parando, a pesar de los esfuerzos que para ello hicieron los muchachos, hasta ir a parar el carro en la acera de un molino quedando una de las ruedas allí empotradas.

Hay montado servicio telefónico. Nuestros amigos los señores Bosch y Marroig no cejan en dotar a «Casa Marroig» de todos los adelantos modernos, han sido muy felicitados por los invitados que han asistido a la inauguración.

El Teniente de Alcalde don Guillermo Mas Tauler celebró una reunión con los vecinos de la calle de San Buenaventura, para tratar de la apertura de dicha calle hasta su comunicación con la de la Virgen de Lluch.

Este mediodía han visitado al Alcalde señor Ferbal que, por los individuos de servicio en la sección de Arbitrios, habían sido decomisados dos cabritos que se intentaban entrar sin satisfacer los derechos correspondientes.

Mañana, con motivo de la festividad del día estarán cerradas las oficinas municipales.

Una velada dedicada a la música Don Miguel Negre, el distinguido pianista obsequió el pasado domingo a sus amistades con una agradable velada musical.

En casa del maestro se reunieron buen número de aficionados que se deleitaron con la audición de valiosas composiciones clásicas, admirablemente ejecutadas por sus aventajados discípulos.

Tomó también parte en la velada su discípulo don Antonio Marqués Massanet, a cuyo cargo corrió la interpretación del «Vals» en la mayoría de los números, haciéndolo de manera insuperable.

Margarita Cerdá dejó a la concurrencia con la hermosa obra de Debussy «Arabesca».

Celia Bosch, interpretó música de Chopin, en forma admirable.

Katti Ripoll, ejecutó irroprochablemente un soneto de Beethoven, y cerrando la primera parte de la velada, se pusieron el piano Espe-

D. Serafín Sureda.—1 Florero de cristal y 1 figura de porcelana. D. Ernesto Guardia.—3 Vales para fotografía de 25 ptas. cada uno.

Almacenes Matas.—8 cortos vestido, 6 vestidos de lana y 6 toallas rusas. Fotografía Royal.—2 Vales para fotografías de 25 ptas. cada uno.

D. Amadeo Fuster.—2 Juguetes, 1 peine, 6 mangos pluma, 6 pastillas jabón, 2 pares mitones y 10 imperdibles. Fundición Mallorquina.—1 Artístico pedestal de hierro, 6 planchas y 3 plancheros.

D. Bartolomé Mercadal.—1 Piltorra de metal. D. Andrés Bosch.—3 Bomboneras y 1 frutero. D. Claudio Fuster.—1 Libro de misa.

D. Miguel Oliver.—12 Pastillas jabón perfumada. D. Rafael Pons.—1 Gorra, 1 bufanda, 7 corbatas y 4 pares de ligas.

D. Rafael Juan, Droguería Marina.—25 Cajas tapicas color y 10 cajas de polvos. D. Amadeo Estrades.—12 Madejas hilo, 8 porta-agujas y 8 docenas botones automáticos.

Don Antonio Masot.—4 pañuelos, 3 rosarios, 1 mullido porta-afiliere y 7 tarjetas felicitación. Señor Saridakis.—100 pesetas en metálico.

Don Pablo Escubert.—1 alfilerito de plata, una bandeja de plata y 2 portaretros de plata. Don Sebastián Garau.—4 lapiceros y 2 plaguetas.

Don José Casanovas.—2 tapetes, 1 palmarita, 2 cepillos 2 sacacorchos y 1 bandeja. Don Francisco Palmer.—1 corte de vestido.

Don Jaime Guasp.—Una artística figura. Don Luciano Santamaría.—12 cuellos señora, 4 cuellos para caballero, 2 abanicos y un par de tirantes.

Una persona caritativa.—10 objetos. Excmo. Ayuntamiento.—Un artístico busto. Don Cayetano Sampol.—6 cuadros de yeso.

Objetos recaudados de todos los feriantes en la Feria de Ramos 235. Nota.—Las personas caritativas que deseen contribuir con algún objeto para esta «Tombola» le remitirán a la Cruz Roja de Santa Catalina acompañado de la correspondiente carta o tarjeta para su publicación en la prensa.

Fomento del Turismo Sesión del 14 Junio 1924 Preside D. Fernando Alzamora y asisten los vocales Sres. Colom y Mulet, exausando su asistencia el señor Darder.

El presidente dió cuenta de las gestiones hechas para hacer asqueible el Carrer Nou que une La Calobra y el Torrent de Pareys, y de conformidad con lo que en un principio trató con persona experta, se le autoriza para que hagan las obras necesarias por el precio convenido.

Enteráronse los reunidos de un suelto publicado por uno de los diarios de Palma, referente a ciertos abusos cometidos en el castillo llamado «Dos Reis» de Pollensa y el mal estado del camino a él conducente, y se acordó trabajar para ver de corregir esas deficiencias.

A propuesta del Sr. Colom se convino dirigirse al ingeniero de la carretera de Puigpuent por si fuera posible el arreglo de varios kilómetros de ella que están en estado deplorable.

Finalmente acordó constar en acta la satisfacción de esta Sociedad por la importante concurrencia de turistas a las excursiones con tanto éxito organizadas por ella durante la pasada temporada, lo mismo que su agradecimiento a las personas que con aplausos de todos de ellas se ocuparon.

Sucesos y desgracias En la Casa de Socorro del Ayuntamiento, fué curado el obrero albanil Mariano Costa de 23 años, que, a consecuencia de haber caído del andamio donde trabajaba se fracturó el brazo izquierdo y se produjo contusiones en distintas partes del cuerpo.

Fueron asistidos en el Dispensario de la Mutualidad de Accidentes los obreros siguientes: Gabriel Ignaci, jornalero, con domicilio en Santa Catalina, de una fractura del tercer medio del muslo derecho.

Juan Vaquer Estova, herrero, de un flemon en la palma de la mano derecha. Bodas de plata del Orfeo Mallorquín. Por error de compaginación, apareció en la sección telegráfica una información referente a los preparativos que está haciendo el «Orfeo Mallorquín» para que resulte un éxito el concierto que prepara dicha entidad, en el Teatro Principal, para conmemorar el vigésimo quinto aniversario de su fundación.

Damos a continuación el programa del concierto, en el que, como se vé, tienen cabida las más celebradas composiciones de paisanos nuestros, de compositores españoles y otros extranjeros.

el jefe del puesto de la guardia civil de Manacor le comunica que, cumpliendo órdenes superiores, él y el guardia primero don Jaime Febrer, como resultado de averiguaciones practicadas durante varios días, a las 10 del día 17 capturaron y pusieron a disposición del señor Juez, al vecino de Felanitx, Bernardo Obrador Obrador, (a) «Bernad Negro», por constar que tomó parte en el asesinato de Juan Barceló Pou (a) «Juan de Short», perpetrado el día 5 de Abril último, en el caserío de «Son Negro» al abrir la puerta de su casa.

Le produjo la muerte un disparo de escopeta hecho a corta distancia, que le tumbó, matándole casi instantáneamente.

Añade la guardia civil que ha podido comprobar también, que tomó parte en el asesinato José Rigó Expósito (a) «Pep March», residente en la actualidad en Buenos Aires (República Argentina).

Dichos individuos fueron detenidos a raíz del hecho y puestos en libertad dos meses después, seguramente por parecer que no resultaban cargos contra ellos.

Notas del Carnet PERSONALES Ha obtenido ingreso en la Academia de Infantería el estudiante joven de 15 años alumno de la Academia Riera, don Pedro Fuster Bonnin hijo de nuestro estimado amigo el comerciante don Amadeo Fuster.

Le felicitamos. Por don Jaime de Oleza Cabrera y para su hijo don Juan, ha sido pedida la mano de la distinguida señora Carmen Cuerva Verdaguera.

Se halla mejorado de la dolencia que le molestaba desde hace algunos días, el teniente coronel de Infantería don Miguel Leon Garabito, a quien deseamos un rápido restablecimiento.

Ha regresado de Toledo donde ha aprobado con notables notas los ejercicios de segundo grupo de la actual convocatoria para el ingreso en la Academia de Infantería el joven don José Vich Andreu hijo del Capitán de Infantería don Pedro.

Después de notables exámenes ha ingresado en la Academia de Infantería el joven don Fulgencio Rosselló y Coll hijo de nuestro distinguido amigo el exsenador del Reino don Miguel Rosselló Alemán.

El alumno preparado en la Academia que dirige el capitán de Artillería en esta localidad don Emilio Nadal, don Enrique Soldevila, ha obtenido el número 1 en la Academia de Ingenieros con 24 puntos más que el número 2.

Después de permanecer una corta temporada en el Balneario de Campos, han regresado la señora viuda de Juan Fuster, acompañada de su distinguida hija.

Nos enteramos con satisfacción de que en los exámenes que actualmente se están celebrando en las Academias Militares, han aprobado todos los ejercicios los alumnos don Miguel Cardell Balaguera, en Intendencia, don Práxedes Villalonga Blanes, en Caballería, y don Juan Obrador Estelrich, en Artillería, hijos respectivamente, del Vice-presidente de la Comisión Provincial don José Delgado, del distinguido aristócrata don Felipe Villalonga, y del propietario don Juan Obrador de Felanitx.

Nuestra enhorabuena a dichos alumnos y sus familias. Todos ellos han sido preparados en la Academia que dirigen en esta localidad los señores profesores F. de Tamarit, Nadal y Jiménez.

DE VIAJE A bordo del vapor Reina Victoria han llegado esta mañana de Alicante. El jefe de la Marina de Guerra don Luis Pascual del Pobil. El abogado don José Font y Arbos.

También han llegado esta mañana don Ramón, don Manuel, don Antonio y don Juan Taix, don Miguel Pou, don Bartolomé Amorós, don José Fernández, don Miguel García, don Eugenio, don Tomás y don Juan González, don Juan Pou y don Miguel Vich.

En el mismo buque han llegado de Ibiza. El médico militar don Angel Ortega. El oficial del ejército don Miguel Vidal.

D. Luis Pou, don Antonio Guillón, don Juan Salvat y don Alejandro Alvarez. Esta noche marcharán a bordo del vapor Rey Jaime I, Los delegados de la Federación de Fútbol de Cataluña don Francisco Rosselló y don Rosendo Pich. El capitán de infantería don Enrique Felín.

El abogado don Jerónimo Massanet. D. Guillermo Cavalier, don Francisco Soto don Jaime Gazá, don Antonio Sbert, y don Jaime Ponsa.

Esta noche saldrá para Barcelona nuestro estimado compañero de Redacción don José Tous Lladó, a quien deseamos un feliz viaje. En Barcelona se unirá a la peregrinación que va a Lourdes y desde allí saldrá para París y otras poblaciones de Francia.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA SANTOS.—Festividad de Corpus Christi. Santa Juliana de Falconeri, vg.—Procesión general.

CORPUS CHRISTI.—Se celebrará en la Sta. Iglesia Catedral Basílica. Exposición a las nueve y media, seguidamente Prima, Tercia y Misa de Pontifical en la que predicará el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral y predicador de Su Magestad. Después de la misa Sexta y Nona. Por la tarde a las cuatro y media actos de coro. A las siete saldrá la procesión del Santísimo Sacramento, que recorrerá las calles ya anunciadas y al regreso de dicha procesión se cantará solemne Te-Deum por el coro y el pueblo; bendición y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En San Felipe Neri, al anochecer después del Rosario se dará principio a la Novena del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de S. D. M. y sermón por el Reverendo P. Bernardo Martorell, C. O. practicándose este año en forma de Ejercicios Espirituales al objeto de que pueda ganarse en dicha Iglesia el Jubileo del Sagrado Corazón concedido para el domingo 29.

En las Capuchinas, empieza el solemne Novenario dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días a las ocho Misa cantada con exposición del Santísimo. Por la tarde a las cinco Maitines y Laudes con exposición a las ocho, Rosario, sermón por el Rdo. Padre Miguel Matas, C. O. ejercicio del Novenario y reserva de S. D. M.

VISITA.—A Ntra. Sra. de Lluch, en San Nicolás.

MARITIMAS El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue: ENTRADAS.—Procedente de Alicante con escala en Ibiza el vapor «Reina Victoria», con el correo, pasaje y carga. Procedente de Cabrera ha llegado el vapor «Ciudad de Palma». Procedente de Marsella el pailebot «San Bernardo».

SALIDAS.—Para Valencia salió ayer tarde el vapor «Jorge Juan». Para Cabrera ha salido esta mañana el vapor «Ciudad de Palma». Para Ciudadela salió ayer tarde el vapor de este nombre.

Para Barcelona debe salir esta noche el vapor «Rey Jaime I». Ha fundado en Porto-Pi el vapor danés «Alfa».

EN EL CONSISTORIO LA SESION DE HOY DE LA PERMANENTE Esta mañana a las 11'15, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del Alcalde señor Llompart, y con asistencia de los vocales señores Ferbal, Moragues, España y Salom.

Ha sido aprobada el acta de la sesión anterior. Igualmente han sido aprobadas las cuentas de trámite presentadas por la Secretaría. Se aprueba un dictamen referente a la nivelación de la alcantarilla de las calles de la Herrería y de la Justicia.

Se acuerda retirar la calificación de barata a la casa señalada con el número 51 de la calle de Fornari. Se acuerda prorrogar el servicio de suministro de fluido a las lámparas Nitra del alumbrado público.

Se acuerda adjudicar a don Bartolomé Canals, el servicio de limpieza de sifones, siempre que se sujete a las condiciones establecidas. Se autoriza situar un nuevo automóvil en las paradas públicas.

Se acuerda construir un grupo de sepulturas en el Cementerio Católico de esta Ciudad. Se acuerda gratificar a los maestros y maestras auxiliares de la Escuela de Santa Catalina.

Se conceden varios permisos para obras particulares e instalación de motores en el Ensanche. Se autoriza el reparto de contribución formado por la Comisión de Ensanche.

Se da por enterado el Ayuntamiento de un dictamen de la Junta de Casas Baratas, sobre descalificación de casas.

Se acuerda el desmonte de los torraplenes de la muralla de frente a la plaza de Toros, para rellenar las calles U y 51, del Ensanche.

Se aprueba un expediente de excepción del servicio militar a favor del mozo D. José Sbert. El Sr. Ferbal se ocupa del acuerdo de instalar bombillas en las Murallas de Mar, interesando que se cumpla.

El Sr. Llompart ruega a los señores Alcaldes que procuren que todos los obreros municipales cobren por la Comisión donde trabajen, y propone que castigará al Jefe de Negociado que tolere lo contrario.

En este estado se levanta la sesión. DE TEATROS LÍRICO Hoy se reanudarán en este teatro las sesiones de cine y variedades de seis y media tarde a doce noche.

Se proyectará por última vez la primera jornada de la interesante película «La Lupiote». Presentase en estas sesiones la notable bailarina Paquita Casanova, celebrada artista de gran éxito.

También hoy debutará la aplaudida canzonetista española Pilar Alemany, celebrada artista que acaba de obtener un gran éxito en Barcelona y que se presentará con gran lujo de decorado y vestuario.

Las atracciones trabajarán hoy a las ocho y media y a las once de la noche. \*\*

Para mañana jueves festividad de Corpus Christi el espectáculo extraordinario y se organiza una forma de que sea compartida por público con el paso de la noche. Se celebrarán sesiones a media tarde a doce noche, todas las atracciones a las once y media de la noche y once y media de la noche. El programa de cine en estas sesiones lo formará el estreno de la grandiosa película artística «Las Camelias», magistra obra de largo metraje que por sus fotografías constituye un verdadero éxito de la casa editora. Interpretan dicho film la artista Alla Nazimova y el actor doño Valentino, dos ases del delfino. En ambas sesiones traerá aplaudida bailarina Paquita Casanova y la notable canzonetista Alemany. El crítico del importante «The World», al referirse a esta «La dama de las Camelias», dice: «Es excepcionalmente buen trabajo de la Nazimova, pero especialmente buena de la muerte de Margarita, dudamos haya nadie que no se haya dado cuenta de los espavientos y pánicos que es la verdadera obra de arte de este mundo con la suya, es un arte que se va sin saberlo, pero este mundo con la suya es un arte de amor». «De Valentino no hay que que raya a la altura de su riqueza y originalidad de su carácter al tener que ser como un estudiante que se asusta y vergonzoso, en su momento de la obra, hasta el momento del desprecio, al creerse abandonado por Margarita le muestra mostrar sus facultades de artista». «Alla Nazimova mandó en esta para esta cinta, ocho trajes de riqueza y originalidad de su carácter al tener que ser como un estudiante que se asusta y vergonzoso, en su momento de la obra, hasta el momento del desprecio, al creerse abandonado por Margarita le muestra mostrar sus facultades de artista». Ante numerosa y distinguida concurrencia se efectuaron los dos matches de tenis amateur de las pistas del «Mallorca Club» por los valiosos de los jugadores sultaron interesantes. Se jugaron dos partidos por las mixtas formadas por los señores Martel-Barbarin, Delgado, Morforza y Sra. Huellín. En el primer partido los señores Martel-Barbarin contra los señores Quint Zaforteza contra los señores Morforza y Sra. Huellín, ganando los señores Martel-Barbarin por el resultado de 6/4 y 6/3. A continuación se jugará el final de matches por las parejas Martel-Barbarin, Sra. Huellín, contra los señores Quint Zaforteza y Sra. Huellín, ganando los señores Martel-Barbarin por el resultado de 6/4 y 6/3. A continuación se jugará el final de matches por las parejas Martel-Barbarin, Sra. Huellín, contra los señores Quint Zaforteza y Sra. Huellín, ganando los señores Martel-Barbarin por el resultado de 6/4 y 6/3.

TEATRO LIRICO

Mañana Jueves

De tres y media tarde a doce noche

Paquita Casanova - Pilar Alemany

y Estreno de la sensacional película

La Dama de las Camelias

por NAZIMOVA y VALENTINO

Jardines del TEATRO BALEAR

Grandes Verbenas - Conciertos - Bailes de Sala

Espléndido servicio de helados, cafés, refrescos, sanwichs, fiambres, etc. etc.

Servicio de Restaurant a la carta

Entrada libre.

Reservado el derecho de admisión.

INAUGURACION

Sábado próximo a las nueve y media

PRIMAVERA Y VERANO

para Señoras y Caballeros

El último grito de la moda se encontrará en esta Casa

ALMACENES MATONS. PATAMA DE MALLOCCA. RIGUROSO PRECIO FIJO. Teléfono 255

Más telegramas

ECOS VARIOS

Un suicidio

Madrid, 17 (10 n.). Esta mañana en la casa cuartel de la benemérita de la Casa de Campo, el corneta Julio Mateo Morato, de 20 años, se disparó un tiro en el vientre con una pistola de reglamento. Fue conducido a la policlínica, en donde falleció. Se ignoraron las causas del suicidio.

Nuevo concejal

Ha sido nombrado concejal del Ayuntamiento de Madrid don José Alvarez Arranz representando al distrito de Palacio.

Un auto atropella a varias personas

Madrid, 18 (3:35 m.). Valencia.—En la carretera de Almansa a Confreudes, un auto que conducía su dueño Pedro Murcia, atropelló al Secretario del Juzgado de Ayara, don Manuel Estevez, para evitar el atropello de una niña que cruzaba la carretera.

El señor Estevez ha resultado con varias heridas en las piernas y también con heridas en otras partes del cuerpo.

Una comisión de ferroviarios visita a Primo de Rivera

Una comisión de ferroviarios seleccionados de la huelga de 1917, visitó al señor Primo de Rivera para hablarle de su pleito.

Construcción de Mataderos modelo

Esta mañana visitó al Presidente

del Directorio el Alcalde de Madrid y el conde gallego don Domingo Bueno, quien le entregó un plano de matadero rural y solicitando el aval del Estado, de un millón de pesetas para construir los primeros mataderos de esta clase.

Se propone construir diez en Galicia, con todos los adelantos modernos, lo cual permitirá economizarse en ganadería 37 millones, quedando un margen de dos pesetas y 65 céntimos de kilo de carne para distribuirlo entre el productor y consumidor.

Del nuevo régimen

Firma de decretos

Madrid, 17 (10 n.). Se han firmado los siguientes decretos:

Aprobando el reglamento de la Dirección general de Pesca. Creando el Tribunal Industrial en asuntos propios de su competencia referentes a los cuatro partidos judiciales de Valencia.

Suprimiendo la Comisión de Marina en los Estados Unidos.

Reunión del Directorio

Madrid, 17 (11:45 n.). A las 9 y media terminó la reunión del Directorio.

El general Vallespino dijo que se ocuparon de los presupuestos de Justicia y que continuará el estudio de éste.

Añadió que volverán a reunirse a las 11 de la noche.

Recaudación en Hacienda

En la presidencia se facilitaron los datos de la recaudación en Hacienda, en la primera quincena de Junio, en

relación con igual período del año anterior.

La recaudación por todos conceptos, excepto las Aduanas, ha aumentado en 2.110.505 ptas.; las Aduanas han aumentado en igual período en 4.941.921 ptas., representando un aumento total en la recaudación de 7.052.426 ptas. Los gastos en Marruecos en abril, han disminuido en 8.092.826 ptas.

Del Extranjero

Disgusto contra un embajador británico.

Madrid, 17 (11 n.).

París.—Telegrafían de México que según noticias fidedignas el gobierno proyecta detener al encargado de negocios británicos.

En estos despachos se añade que el ministro de Chile ha indicado al «Forenig Office» la conveniencia de que su encargado de negocios en México sea llamado a su país.

Complot descubierto

Belgrado.—La policía ha descubierto un complot organizado para asesinar al presidente Pachitch.

Un manifiesto de los socialistas

París.—El partido socialista italiano ha dirigido un manifiesto a los obreros invitándoles a guardar absoluta calma y a esperar a que el partido decida, cuya decisión será digna de un mártir como Mateotti.

El asesinato de Mateotti motiva la dimisión del gobierno italiano.

París.—Noticias de Roma, no confirmadas aún, dicen que con motivo del asesinato del diputado Mateotti, el gobierno en pleno presentó la dimisión.

El Presidente Mussolini conferenció con el Rey y éste aprobó las medidas adoptadas por Mussolini a raíz del asesinato de Mateotti.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 17

Table with 2 columns: Tipo de acción y Precio. Incluye Interior, Exterior, Amortizable, Viejo, Nuevo, Banco de España, etc.

Alcance de la tarde

La «Gaceta»,

Madrid, 18 (11 m.).

La Gaceta publica una disposición aprobando la propuesta de la Junta de Abastos en virtud de la cual se autoriza a determinadas personas para realizar la importación de azúcar previo pago de un impuesto arancelario a razón de 45 pesetas los cien kilos.

Otra, autorizando las condiciones

establecidas en la R. O. de Mayo último, autorizando a la Junta de Abastos para dictar las necesarias instrucciones al objeto de mitigar los precios de venta del azúcar importado con derecho reducido.

Otra convocando oposiciones para cubrir cien plazas de ingreso en la Escuela de Aprendices de Marineros especialistas.

Cambó en el Brasil

Encuéntrase en el Brasil, el exministro don Francisco Cambó, quien permanecerá allí varios días continuando luego su viaje a Montevideo.

Las paralelas de la puerta del Sol

Esta madrugada han comenzado las obras para quitar las famosas paralelas de la puerta del Sol.

Presenciarán esta operación numerosos curiosos.

El verano del general Aguilera

El viernes marchará a Ciudad Real donde pasará el verano, el exministro del Supremo de Guerra y Marina, General Aguilera.

La Asamblea Agrícola

A la Asamblea Agrícola que ha de celebrarse en Sevilla, asistirá el marqués de Estella.

Se reunirán numerosos elementos agrarios de Andalucía y Extremadura.

Las conclusiones, que serán concretísimas, se entregarán al Sr. marqués de Estella.

El mitin se celebrará en la plaza de toros.

En la noche del domingo el general Primo de Rivera.

Se instruye juicio contradictorio para conceder la laureada de San Fernando al teniente del regimiento Antequero Carvajal con motivo del combate del 10 de mayo en Sidi-Mesaud.

Se ha efectuado la conducción de varios convoyes a Sidi-Mesaud a Farha y al sector de la posición Benitoz.

Ha llegado, procedente de Madrid, el general Soriano, conferenciando con el general Sanjurjo.

Varias noticias de Melilla

Melilla.—La escuadrilla de aviones efectuó varios reconocimientos en la zona de los rebeldes.

Han llegado tres nuevos aparatos de París.

El jefe de servicio de aviación ha marchado a Madrid y ha dirigido antes una patriótica alocución de despedida a las fuerzas marchando en automóvil a Jerez, en donde permanecerá hasta el día 24. De allí se trasladará a Cádiz en donde permanecerá varias horas, marchando a Granada.

Reparación de Sánchez Mejías

Alicante.—Reina gran animación con motivo de la corrida que se ha de celebrar el día de San Pedro, en la que reparará Sánchez Mejías.

Un artículo de «ABC» acerca de Marruecos

Madrid, 18 (11 m.). ABC, dice que la opinión pública sigue preocupándose con sobrada razón del difícil problema de Marruecos.

Si se confirma que el Directorio está dispuesto a que desaparezcan las posiciones avanzadas, el país lo agradecerá.

Urge que se reduzcan los gastos de Marruecos.

No puede depender la tranquilidad del país, de que los moros impidan el paso de un convoy.

Bien está que hagamos en Marruecos cuanto podamos; pero reconozcamos que la sumisión de las cabilas y la implantación del protectorado en todas las zonas no puede ser obra de una sola generación.

De acuerdo con las cabilas sometidas fácilmente a los moros apenas de labranza, semillas seleccionadas y cuanto pueda constituir un lazo de unión entre los riñones y España.

Castiguemos las cabilas con duros bombardeos aéreos en cuanto falten al pactado.

Resultado así el problema Marruecos dejaría de ser la pesadilla y la ruina de España.

Asuntos de Baleares

Ascenso de un oficial de Prisiones

Madrid, 18 (11 m.).

La Gaceta publica una disposición ascendiendo a jefe de Prisión de segunda categoría al oficial del cuerpo don Daniel Rigo Vila, que sirve en Palma de Mallorca.

Se le trasladará a Puerteventura.

La vista contra los generales Berenguer y Navarro

La sesión de esta mañana

Madrid, 18 (2:45 t.)

(Urgente)

A las diez de la mañana continuó la vista de la causa contra el general Berenguer, asistiendo escasa concurrencia.

Continúa la lectura de declaraciones de testigos. Se leen las de los tenientes de Intendencia señores González Muñoz y don Vicente Manso.

Se lee un informe del Capitán General de la octava Región. En el escrito no se oculta que algunas fuerzas que salieron para Marruecos no estaban bien instruidas debido al poco tiempo que llevaban prestando servicio.

No obstante en general, la instrucción era excelente.

Declaración del teniente Miranda

El teniente Miranda refiere que estuvo en Dar Drius y que presenció la retirada en unión del comandante Villar, junto con el cual curó a varios heridos.

Tuvieron que abandonar la casa. La policía indígena la ocupó. Los rebeldes les tirotearon.

Otras declaraciones

Sigue la lectura de otras declaraciones que carecen de importancia.

Declaración del teniente Ríos García

El teniente Ríos García declara que cuando le retiraban herido en un camión, se encontró con el teniente Acuña quien le dijo que se encontraba mareado y que se iba al hospital para descansar unos quince días.

El teniente Ríos le condenó tal proceder.

El teniente Barber

El teniente Barber declara que se hallaba en el campamento de Annual cuando se organizó la retirada.

La confusión era tan grande que no pudo colocarse en su sitio porque otros cuerpos pugnaban para ir delante.

El general Navarro pretendió levantar el espíritu de la columna en Batel.

Se leen varias declaraciones prestadas por los soldados prisioneros, los cuales cuentan la desordenada retirada, añadiendo que llegaron a Batel sin municiones.

Uno de ellos, dijo, que cree que la columna que entró en Monte-Arruit la componían 3.000 hombres, pues muchos quedaron a lo largo del trayecto rendidos por la sed y la fatiga.

Posteriormente llegó la columna del general Eavarró que iba hostilizada por todas partes.

Declara otro soldado, como el coronel Araujo y otros jefes se rindieron, llevándose a su cábila de Kadur Namaar.

El capitán Antolín

En su declaración el capitán Antolín, habla de la desorganización que reinó en Annual.

Más declaraciones

Otros testigos hablan de la forma como se efectuó el repliegue.

Algunos declarantes confiesan que se extraviaron de sus fuerzas y que éstas marchaban desorganizadas.

El jefe de Sanidad de la Comandancia de Melilla dice que los puestos sanitarios estaban bien organizados. Dice que el personal técnico que estaba ausente, lo estaba con permiso.

El informe de Aizpuru como capitán general de las 3.ª región, dice que las tropas que envió habían hecho los períodos reglamentarios de instrucción y que su moral era elevada.

Léese la declaración del comandante de Nador teniente coronel señor Pardo, la cual es escuchada con atención. Algunos miembros del Tribunal toman notas.

El señor Pardo rebate las afirmaciones de Berenguer respecto a la resistencia de Nador.

Es inexacto que al llegar Berenguer a Melilla, él le pidiera autorización para evacuar el poblado.

Le pedí permiso para autorizar la evacuación de la población civil; pero nunca los militares.

En vista que no me mandaban refuerzos, organicé la defensa en la fábrica de harinas.

Berenguer me decía que resistiera, que luchase; pero no me mandaba refuerzos.

Da una idea de así como se encontraban.

A las 11:45 se suspende la vista.

La declaración del general Navarro

Madrid, 18 (2:30 t.)

(Urgente)

En medio de gran expectación se lee la declaración del general Navarro.

Entre los asistentes figuran el general Luque y el Duque de Baena. En la declaración del general Navarro, éste habla del permiso que disfrutaba en la Península.

Estando en Annual mostré partidario de entrar en Iguerribau desde Yebel Udía, pero el coronel Morales era partidario de dirigirse a Annual y desde allí realizar la operación de día.

En Iguerribau el combate fué durísimo, y al llegar el general Silvestre tomó el mando de la cosa.

Entiendo Navarro que no debió hacer el detalle de las fuerzas que llegaron a Annual.

Silvestre le mandó a Melilla acompañado de Julio López y de los comandantes Simeroni y Barbero, pero al llegar a Dar-Drius, la preocupación de cuanto ocurría le hizo quedar allí y en vista de que no recibía aviso se dirigió luego a Melilla.

Al día siguiente recibí un aviso de Fernández Silvestre en el cual me pedía que salieran los escuadrones de Alcantara para proteger la retirada, pero antes de llegar a Monte Arruit se encontró con Aizpuru y que le comunicó cuanto ocurría.

El general Navarro describe la marcha de Dar-Drius y como se hizo cargo de la retirada.

Entonces comunicó a Berenguer la desaparición de Silvestre y el Alto Comisario le ordenó que se afanzara en Dar Kebbani y Kandussi.

Intentó hacerlo pero tuvo que replegarse.

En la segunda declaración el general Navarro dice que nunca pensó detenerse en Dar Drius sino en llegar a Ben Tieb, pero ante la desaparición de Silvestre organizó la retirada a Drius en donde había un depósito de Intendencia, armamento y Hospital.

Hubo muchos que abandonaron sus puestos burlando la vigilancia y siendo imposible aplicarles el reglamento.

El coronel Araujo le pidió permiso para replegarse y desde Dar-Kebbani le contestó que podía hacerlo, contando antes con la opinión del capitán.

Las órdenes, dice, no llegaron a Araujo, porque quien las llevaba se marchó a Melilla.

Añade que el coronel Araujo le comunicó el pacto para la rendición a Kadur Namaar, quien le ofrecía confianza puesto que meses antes el general Silvestre y él habían atravesado profundos barrancos y difíciles pasos flados únicamente en la amistad de Kadur.

Además sabía que éste estuvo en Annual con el general Silvestre hasta los últimos momentos y en vista de ello el general Navarro no puso obstáculos al acuerdo.

Araujo no recuerda que Navarro y Berenguer le pidieran que se mantuviera en tales y cuales posiciones y añade que esperó mucho tiempo el envío de refuerzos y en vista de que no llegaban se replegó a Batel.

Al leerse varios documentos que acompañan a la declaración de Navarro, el Presidente levanta la sesión.

FABRA

GACETILLAS

—LA FESTIVIDAD DEL CORPUS. Con motivo de la festividad del día de mañana, y para que nuestros operarios puedan celebrarla debidamente, no publicaremos edición.

—SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL. La del puesto de Selva ha denunciado a varios conductores de carros, ante el Ingeniero Jefe de Obras Públicas, por infracción al Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras.

—La del puesto de Santañy ha denunciado a un vecino de aquel pueblo por apacentar ganado en propiedad ajena sin la correspondiente autorización.

—La de La Puebla ha denunciado a un vecino de aquel pueblo por maltrato de palabra y obra a un conejito.

—La de Luchmayor ha denunciado al dueño de un perro, que produjo daños en una propiedad particular de aquel término municipal.

—La de Alarcón cuenta al señor Gobernador de haber recogido una escopeta que encontró abandonada y cuyos señas se determinan.

—Ya no andaba apresuradamente, sino despacio.

Bajaba la calle de Montreuil reflexionando lo que haría.

¿Iba a cometer la mala acción que le había aconsejado la Roja, y hasta el momento de salir de la casa de campo había estado decidida a hacer lo que le habían pedido; pero a medida que avanzaba le faltaba el valor para hacerlo.

Cuando llegó a las puertas de París, viéndose sola con la niña, libre de la influencia de la Roja, no quería hacerse cómplice de una acción criminal. Se acordaba de la pobre madre postrada en cama, de su intenso dolor, de aquellos últimos besos dados a su hija y de las palabras de aquella desgraciada madre cuando había hablado de la medalla y de la bolsa de plata de la suya.

«Como iba a engañar a aquella desgraciada que había creído todo lo que la había dicho y había tenido confianza en ella?»

¿Iba a abandonar a aquella criatura a condenarla a una existencia miserable; cuando podía conservarla a la ternura y al amor de su madre? No, no era posible que hiciese semejante infamia y no lo haría.

Pero había, además, otra razón más poderosa y era la que más podría influir en ella para convencerla y la hiciese salir victoriosa de aquella lucha que sostenía consigo misma.

Y aquella razón era la herida que no se cicatrizaría nunca, el remordimiento que no se había extinguido ja-

—La de Petra ha denunciado ante el Juez correspondiente a un individuo por haber causado daños en una propiedad particular.

EN LOURDES.—Peregrinos de la peregrinación de las Islas Baleares, vuestró interés, antes de efectuar vuestras compras de provisiones de viaje, está en visitar los Almacenes OCTAVE MICHELETTI, Productos FÉLIX FOTIÉ, 13, rue St. Pierre, en Lourdes. En esta casa encontraréis los mismos productos que consumís en la vuestra y a precios normales, ventaja particularmente apreciable. Precios especiales y reducidos para cestas de merienda en cantidades.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Se vende Perfumería EL ALBA, Calle Sendeo.

Mercado de Inca

Table with 2 columns: Producto and Precio. Incluye Almadrón, Trigo, Candeal, etc.

La Palma de Mallorca

Sociedad Mallorquina de Electricidad

A tenor de lo que prescribe la base 5.ª de la emisión de obligaciones 5 por 100 al portador realizada por esta Compañía en 1.º Junio 1916, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que el día 27 de los corrientes, a las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho de estas Oficinas, plaza Eusebio Estada número 2, el sorteo de los títulos que han de ser amortizados y a cuyo acto asistirá el Notario D. Pedro Alcover.

Palma 19 de Junio de 1924.

PERDIDA

Se ha extraviado una cartera con un billete de 100 pesetas, una cédula personal a nombre de D. J. M. A. y documentos de familia.

Se gratificará la devolución en la calle de Caro, 83, bajos, Santa Catalina.

AVISO

Por disposición de la Alcaldía, se hace público, que queda terminantemente prohibido colocar ninguna prenda u objeto sobre los asientos de las sillas existentes en el paseo del Borne, y que éstas no podrán ser reservadas para nadie.—El Contratista.

EXPOSICION

de los TALLERES VICTONI

Platería—1

Comedor Renacimiento Español.

Construido exprofeso.

Gran Fantasía

a 5 y 6 pesetas corte

ALMACENES SALVAT, Colón 2 y 4

3 pesetas Corte

Etiaminas estampadas

ALMACENES SAN MIGUEL

Los rayos del sol vencidos por un ventilador A. E. G.

Pidanse en los buenos establecimientos de material eléctrico.

LA MADRE ADOPTIVA

(FRANCISCO EL GUAPO)

POR EMILIO RICHEBOURG

—¡Ah!—prosiguió con amargura:—

¡Que poco me ha protegido mi ángel de la Guardia!

Y después de una pausa, incorporándose sobre el borde de la cama, dijo:

—Señora Frémy, tengo seguridad de que esta medalla traerá suerte a mi hija, voy a ponerla entre los papeles. Ya que no ha protegido a la madre, Dios querrá que proteja a la hija.

La cómplice de Victoria Savouroux que sabemos no era inaccesible a la piedad, tenía llenos los ojos.

—¡Pobre madre!—pensaba. Y acabó de envolver a la niña.

—Señora Frémy,—dijo entonces Marcelina,—deme usted la niña.

La mujer obedeció.

—Hágame usted el favor de abrir el primer cajón de la cómoda.

Le abrió.

—Caja usted un cofrecito de abano que verá en él; la llave está en el bolsillo de mi vestido. Cójala usted.

# SEÑORA:

¿Quiere usted vestir la última novedad a precios limitadísimos?

**ESTA CASA**

## PRIMERA EN NOVEDADES

**LE OFRECE:**

Precioso Corte Etamina labrada	a	2'50 Pts
id. id. id. Rayas y cuadros	a	3'00 „

**GRANDES REBAJAS**



**en todos los Artículos**

La Moda al alcance de todos

**: GRANDES : S<sup>an</sup> JOSE**  
**ALMACENES**

**Vda. Ignacio Figuerola**